LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 09/18

"ADQUISICION DE EQUIPOS, MOBILIARIOSY ENSERES PARA EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES QUIRURGICAS INGAVI DEL I.P.S."

ADENDA N° 6

Asunción, 20 de febrero de 2019.

AL OFERENTE:

Con relación a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 09/18 "ADQUISICION DE EQUIPOS, MOBILIARIOSY ENSERES PARA EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES QUIRURGICAS INGAVI DEL I.P.S."**, con **ID N° 327.411**, informamos que se realizan los siguientes cambios en el Pliego de Bases y Condiciones:

1. Se modifica el sistema de Adjudicación

Donde dice: por el Total
Debe decir: por Ítem

2. En la Sección I. Datos de la Subasta

IAO 6	Idioma de los documentos de la Oferta	La Convocante aceptará catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma español: **Se aceptará.** La oferta que prepare el Oferente, así como toda la correspondencia y documentos relativos a ella que intercambien el Oferente y la Convocante, deberán redactarse en el idioma español. Los documentos complementarios y textos impresos que formen parte de la oferta podrán estar escritos en otro idioma, con la condición de que las partes relevantes de dicho material vayan acompañadas de una traducción realizada por traductor público matriculado al idioma castellano. Para efectos de la interpretación de la oferta, prevalecerá dicha traducción.

3. En la Sección II- Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, en el punto 3)Criterios de Calificación, Muestras, queda de la siguiente manera:

Muestras	**NO APLICA.**
Inspecciones y Pruebas durante la Evaluación	**NO APLICA.**

4. Sección II – Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación

Capacidad Financiera	**Ratio de Liquidez** (activo corriente / pasivo corriente): Deberá ser igual o mayor que 1,15 en promedio, en los años 2015, 2016 y 2017. **Endeudamiento** (pasivo total / activo total): No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, de los años 2015, 2016 y 2017. **Rentabilidad:** Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida no deberá ser negativo en promedio de los años 2015, 2016 y 2017. **Capital Operativo** (activo corriente – pasivo corriente): El oferente, deberá poseer un capital positivo y no inferior al 25 % (veinte y cinco por ciento) del monto total de la oferta, lo cual será corroborado por medio del Balance General del último año (2017) pudiendo completar dicho porcentaje con la presentación de certificado de una entidad financiera calificada que demuestre la disponibilidad de línea de crédito suficiente para justificar el porcentaje mencionado.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Blás Roberto Núñez
JEFE DE SECCION GESTION DE OFERTAS
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

5. Sección II – Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación para Oferentes Consorciados

Capital Operativo (activo corriente – pasivo corriente): El oferente, deberá poseer un capital positivo y no inferior al 25 % (veinte y cinco por ciento) del monto total de la oferta, lo cual será corroborado por medio del Balance General del último año (2017) pudiendo completar dicho porcentaje con la presentación de certificado de una entidad financiera calificada que demuestre la disponibilidad de línea de crédito suficiente para justificar el porcentaje mencionado.	40 % como mínimo del porcentaje solicitado	10 % como mínimo del porcentaje solicitado	El consorcio en su conjunto deberá cumplir con el 100 % del porcentaje solicitado.	

6. En la Sección III- Suministros Requeridos, Punto 3. Especificaciones Técnicas Items 57, 61, 67 y 68, Punto 4 Plan de Entregas y Punto 5 Inspecciones y Pruebas, quedan de la siguiente manera:

3. ESPECIFICACIONES TECNICAS

Ítem 57
ARMARIO DE LABORATORIO (GABINETE DE SEGURIDAD PARA LIQUIDOS INFLAMABLES)

Especificaciones Técnicas			
	1	**Datos Generales**	
	1.1	Descripción: Gabinete para almacenamiento de líquidos inflamables	
	1.2		Imagen de referencia
	2	**Datos proveídos por el oferente**	
	2.1	Marca:	
	2.2	Modelo:	
	2.3	Origen:	

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Blás Roberto Núñez
JEFE DE SECCION GESTION DE OFERTAS
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

	2.4	Dirección Web del fabricante:	-		
		Criterios de evaluación			
	3	**Normativas**	**Cumple**	**Parámetros**	**Folio**
	3.1	Normas de calidad específicas: FDA, CE, JIS o MERCOSUR al menos alguna de ellas.			
	3.2	Normas de calidad generales: Certificados ISO 13.485 o similares certificaciones internacionales del Oferente.			
	4	**Características**			
	4.1	Gabinete de apertura manual y cierre automático.			
	4.2	Capacidad de almacenamiento 300 a 350 litros o equivalente.			
	4.3	Material de acero de doble pared.			
	4.4	5 o más repisas internas ajustables.			
	4.5	Dos puertas con manija de apertura tipo palanca con llave de seguridad.			
	4.6	Etiqueta de Advertencia.			
	4.7	Sistema de patas de nivelación regulables.			
	5	**Instalación y Capacitación**			
	5.1	Requiere.			
	6	**Garantía**			
	6.1	Con garantía de 2 años.			

Ítem 61

ARMARIO DE LABORATORIO (GABINETE PARA PRODUCTOS CORROSIVOS)

		Especificaciones Técnicas	
	1	**Datos Generales**	
	1.1	Descripción: Gabinete para almacenamiento de productos corrosivos	
	1.2	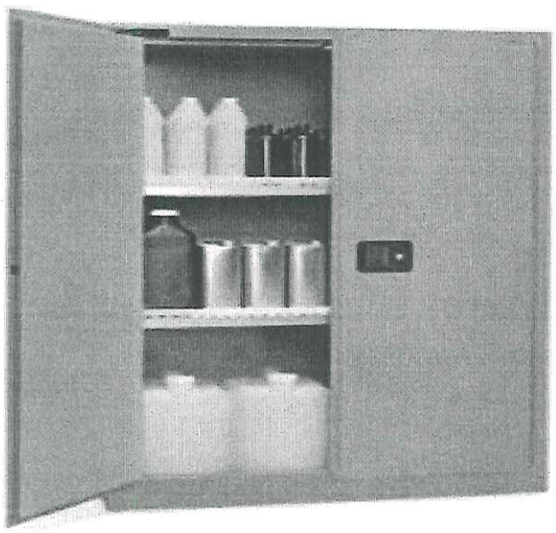	Imagen de referencia
	2	**Datos proveídos por el oferente**	
	2.1	Marca:	
	2.2	Modelo:	
	2.3	Origen:	
	2.4	Dirección Web del fabricante:	-
		Criterios de evaluación	
	3	**Normativas**	**Cumple** / **Parámetros** / **Folio**

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Blás Roberto Núñez
JEFE DE SECCION GESTION DE OFERTAS
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

	3.1	Normas de calidad específicas: FDA, CE, JIS o MERCOSUR al menos alguna de ellas.			
	3.2	Normas de calidad generales: Certificados ISO 13.485 o similares certificaciones internacionales del Oferente.			
	4	**Características**			
	4.1	Gabinete de apertura manual y cierre automático.			
	4.2	Capacidad de almacenamiento 150 a 180 litros o equivalente.			
	4.3	Material de acero de doble pared.			
	4.4	5 o más repisas internas ajustables.			
	4.5	Manija de apertura tipo palanca con llave de seguridad.			
	4.6	Sistema de ventilación y patas de nivelación regulables.			
	4.7	Etiqueta de Advertencia.			
	5	**Instalación y Capacitación**			
	5.1	Requiere.			
	6	**Garantía**			
	6.1	Con garantía de 2 años.			

Ítem 67

CONSERVADORA (DE 100 LITROS)

		Especificaciones Técnicas			
1.	**1**	**Datos Generales**			
	1.1	Descripción: Dispositivo para mantener la temperatura fría durante el transporte.			
	1.2	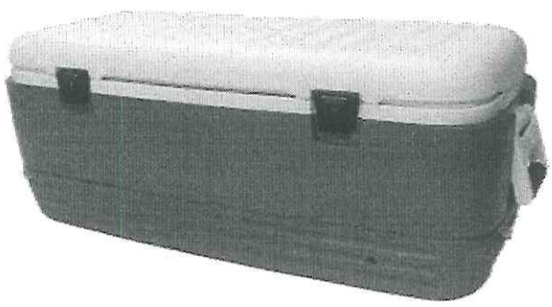	Imagen de referencia		
	2	**Datos proveídos por el oferente**			
	2.1	Marca:			
	2.2	Modelo:			
	2.3	Origen:			
	2.4	Dirección Web del fabricante:	-		
		Criterios de evaluación			
	3	**Normativas**	**Cumple**	**Parámetros**	**Folio**
	3.1	Normas de calidad específicas: FDA, CE, JIS o MERCOSUR al menos alguna de ellas.			
	3.2	Normas de calidad generales: Certificados ISO 9001:2008 o similares certificaciones internacionales del Oferente.			
	4	**Características**			
	4.1	Construida con material de baja conductibilidad térmica, como poliestireno.			
	4.2	Capacidad: 100 litros			
	4.3	Revestida de material impermeable, tipo PVC, resistente a desinfectantes agresivos (Hipoclorito de sodio).			
	4.4	Con tapa, placa de frío y manubrio para traslado.			

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Blás Roberto Núñez
JEFE DE SECCION GESTION DE OFERTAS
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

	4.5	Placas eutécticas acumuladoras de frío acorde al tamaño de la caja isotérmica.			
	4.6	Con termómetro digital integrado que guarde las temperaturas mínimas y máximas.			
	4	**Garantía**			
	4.1	Con garantía de 2 años.			

Item 68

CONSERVADORA (CAJA ISOTERMICA 12 LITROS)

		Especificaciones Técnicas			
	1	**Datos Generales**			
	1.1	Descripción: Dispositivo para mantener la temperatura fría durante el transporte.			
		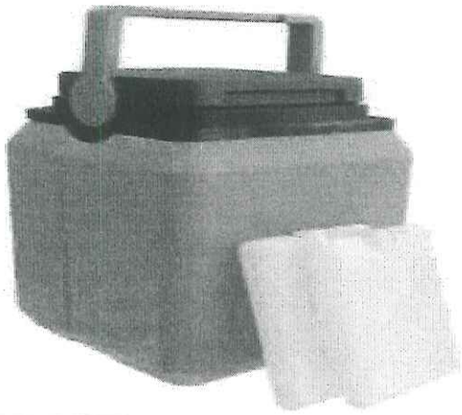	Imagen de referencia		
	2	**Datos proveídos por el oferente**			
	2.1	Marca:			
	2.2	Modelo:			
	2.3	Origen:			
	2.4	Dirección Web del fabricante:	-		
		Criterios de evaluación			
	3	**Normativas**	**Cumple**	**Parámetros**	**Folio**
	3.1	Normas de calidad específicas: FDA, CE, JIS o MERCOSUR al menos alguna de ellas.			
	3.2	Normas de calidad generales: Certificados ISO 9001:2008 o similares certificaciones internacionales del Oferente.			
	4	**Características**			
	4.1	Construida con material de baja conductibilidad térmica, como poliestireno.			
	4.2	Capacidad: 12 litros			
	4.3	Revestida de material impermeable, tipo PVC, resistente a desinfectantes agresivos (Hipoclorito de sodio).			
	4.4	Con tapa, placa de frío y manubrio para traslado.			
	4.5	Placas eutécticas acumuladoras de frío acorde al tamaño de la caja isotérmica.			
	4.6	Con termómetro digital integrado que guarde las temperaturas mínimas y máximas.			
	5	**Garantía**			
	5.1	Con garantía de 2 años			

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Blás Roberto Núñez
JEFE DE SECCION GESTION DE OFERTAS
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACION

4. PLAN DE ENTREGAS

Los oferentes adjudicados luego de la firma del contrato, recibirán del Administrador de Contrato la ORDEN DE ENTREGA del 50 % como mínimo de los ítems seleccionados por el mismo, en un plazo no mayor a 15 días calendario posteriores a la firma de contrato. El proveedor deberá hacer entrega de lo solicitado, en un plazo no mayor a 60 días calendario a partir de la recepción de la orden de entrega.

La emisión de las Órdenes de Entrega por el saldo de lo adjudicado, serán emitidas durante la vigencia del contrato, conforme a las necesidades existentes, en un lapso de tiempo de 6 (seis) meses posteriores, a la emisión de la primera orden entrega. El proveedor deberá hacer entrega de lo solicitado, en un plazo no mayor a 60 días calendario a partir de la recepción de la orden de entrega

Los Bienes deberán entregarse en el Hospital de Especialidades Quirúrgicas Ingavi, ubicada en la dirección: Yva Pyrumi c/ Ingavi, conjuntamente con los funcionarios designados por la Dirección de Servicios Administrativos y funcionarios de la Dirección Área Central – HEQ, de lunes a viernes de 07:30 a 13:00 Hs.

El Administrador de Contratos emitirá un Acta de Recepción Final, habiendo recibido y verificado los bienes, en un plazo no mayor a 20 (veinte) días calendario.

5. INSPECCIONES Y PRUEBAS

Los bienes adjudicados serán inspeccionados según las especificaciones técnicas solicitadas y catálogos presentados, antes de su recepción por personal designado por el Administrador Contrato conjuntamente con funcionarios del Departamento de Producciones Varias – Sección carpintería y funcionarios de la Dirección Área Central, verificando el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas consignadas en este documento.
La contratante rechazará los bienes que no cumplan con las especificaciones técnicas, mediante un Acta de Rechazo.

7. *Sección VII – Anexos N° I*

F) Cualquier otro documento adicional requerido.		
20. **Normas de calidad generales:** • **Para los ítems 1 al 56, 58 al 60, 62 al 74, el oferente deberá presentar:** Certificados ISO 9001:2008 o similares certificaciones internacionales del Oferente. • **Para los ítems 57 y 61, el oferente deberá presentar:** ISO 13485.		
21. Catálogos ilustrativos originales de fábrica, anexos técnicos, folletos y textos complementarios en idioma español.		

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Blás Roberto Núñez
JEFE DE SECCION GESTION DE OFERTAS
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES